

La patrimonialización del territorio rural: narrativas etnográficas en Huatlatlauca, Puebla

The patrimonialization of rural territory: ethnographic narratives in Huatlatlauca, Puebla

A patrimonialização do território rural: narrativas etnográficas em Huatlatlauca, Puebla

DOI: <https://doi.org/10.18861/ania.2025.15.2.4163>

Pablo Jacob Morales Tapia

Universidad Autónoma de Aguascalientes

México

job195@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-4390-5088>

Rocío Ramírez Villalpando

Universidad Autónoma de Aguascalientes

México

rocio.ramirez@edu.uaa.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7964-7058>

Carlos Ríos Llamas

Universidad Autónoma de Baja California

México

llamas@uabc.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5274-6558>

Recibido: 20/05/2025

Aceptado: 26/09/2025

Cómo citar:

Morales Tapia, P. J., Ramírez Villalpando, R., & Ríos Llamas, C. (2025). La patrimonialización del territorio rural: narrativas etnográficas en Huatlatlauca, Puebla. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 15(2). <https://doi.org/10.18861/ania.2025.15.2.4163>



Resumen

Esta investigación hace una exploración del tema del territorio rural desde el concepto de la patrimonialización, entendido a partir de la perspectiva y vida cotidiana de los habitantes de Santa María de los Reyes Huatlatlauca, quienes son descendientes de antiguos grupos indígenas locales, que fueron componentes de la conquista territorial efectuada por las órdenes mendicantes en el siglo XVI, y que en las últimas décadas se enfrentan a un proceso de migración y globalización importante. Derivado del enfoque metodológico cualitativo, por medio de un análisis etnográfico, fue posible corroborar la existencia de patrones rutinarios centrados en la percepción territorial y la organización social como fundamento de patrimonio local. A través de la realización del trabajo de campo de corte etnográfico, se ha registrado la agencia del actor y la materialidad como producto que da coherencia a las labores coercitivas, que son representadas mediante narrativas sociales de participación, que han sido localizadas en este trabajo con la finalidad de explicar las dinámicas y el sentido de anclaje y pertenencia a este lugar específico, mediante los inmuebles arquitectónicos de carácter religioso y el paisaje.

Palabras clave: territorio rural, patrimonialización, Huatlatlauca, indígenas, etnográfico, patrimonio local, agencia, materialidad.

Abstract

The present study examines the patrimonialization process occurring in rural territories, with a special emphasis on Santa María de los Reyes Huatlatlauca, a community that was occupied by mendicant orders in the 16th century. Using a qualitative, ethnographic approach, the study examines the interplay between migration, globalization, and local heritage through the lived experiences of the inhabitants. The fieldwork and participant observation revealed patterns of territorial perception and social organization that are fundamental to the preservation of local heritage. The findings of the study emphasize the role of actors' agency and the materiality of heritage as factors that contribute to the cohesion of communities. Religious architectural structures and the surrounding landscape are used to illustrate the sense of anchoring and belonging that are associated with these narratives. Everyday practices include coercive tasks that serve to strengthen the collective sense of heritage, situate them within a broader social dynamic, and provide a framework for understanding rural communities' identity and territoriality as a result of historical and contemporary pressures.

Keywords: rural territory, patrimonialization, Huatlatlauca, indigenous, ethnographic, local heritage, agency, materiality.

Resumo

Esta pesquisa explora o tema do território rural a partir do conceito de patrimonialização, entendido a partir da perspectiva e da vida dos habitantes de Santa María de los Reyes Huatlatlauca, descendentes de antigos grupos indígenas locais, componentes da conquista territorial realizada pelas ordens mendicantes no século XVI e que nas últimas décadas enfrentaram um importante processo de migração e globalização. A partir da abordagem metodológica qualitativa, por meio da análise etnográfica, foi possível corroborar a existência de padrões de rotina centrados na percepção territorial e na organização social como fundamento do patrimônio local. Por meio do trabalho de campo e da coexistência, a agência do ator e a materialidade foram registradas como um produto que dá coerência às tarefas coercitivas, que são representadas por meio de narrativas sociais de participação. Elas foram localizadas neste trabalho com o objetivo de explicar a dinâmica e o sentido de ancoragem e pertencimento a este lugar específico, por meio das construções arquitetônicas religiosas e da paisagem.

Palavras-chave: território rural, patrimonialização, Huatlatlauca, indígena, etnográfico, patrimônio local, agência, materialidade.

Introducción

El término patrimonialización ha sido estudiado y definido por diversas disciplinas como la arquitectura, antropología, sociología y turismo, por nombrar algunas. Los diferentes textos en donde se menciona este concepto suelen hacerlo como la descripción acotada de un territorio específico y la problemática que se desenvuelve mediante la puesta en marcha del proceso en donde se adquiere el reconocimiento de patrimonio de elementos tangibles o intangibles con valía histórica, riqueza social y cultural. (Machuca, 2022; Cottom, 2022; Hersh. 2022; Nivón, 2022; Madrid. 2022)

El proceso de patrimonialización se instaura en dos líneas principales. Por un lado, como un referente antrópico ligado al fenómeno de valoración social. Por el otro, como elemento u objeto de protección jurídica, en correspondencia con organismos e instituciones que dictan las leyes, normas y disposiciones oficiales para cuidar y preservar estos elementos, bajo la premisa del resguardo de intereses sociales, culturales, políticos y económicos compartidos.

Dependiendo de la postura en que se aborde, la patrimonialización puede ser justificada y enaltecia en torno a la puesta en valor de elementos materiales, como la importancia artística en componentes arquitectónicos o escultóricos, la historicidad de los sistemas constructivos tradicionales de un monumento e inclusive el paisaje natural de un área delimitada. El producto que resulta de dicho sistema es un elemento con reconocimiento cultural y económico, debido a la exposición en gran escala que contempla dar una particularidad y especificidad al componente (o componentes) dotándolos como únicos y dotan al territorio de un producto con características únicas, dando prioridad a los que se encuentran reconocido por entes internacionales, como el caso del paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2006.

También existe el reconocimiento del patrimonio intangible, cuyo proceso se enfoca en la observación, análisis y protección de los usos, expresiones, conocimientos y manifestaciones de una comunidad o grupo de actores que acepten las anteriores como parte integral de su patrimonio cultural.

El proceso de patrimonialización también puede ser rechazado y cancelado, principalmente por el riesgo de convertir al patrimonio cultural en un recurso monetizado y poner en riesgo su salvaguarda. En estos casos, son las disciplinas sociales las que acuñan una crítica sostenida, basada sobre los efectos colaterales de la patrimonialización, usualmente negativos para el grupo de actores que forman la base territorial del sistema en donde se llevó a cabo este procedimiento.

En la investigación cualitativa dentro del ámbito rural, el concepto de patrimonio cultural toma muchas vertientes con respecto al significado que tiene para los actores del territorio en donde se realiza el estudio. En el horizonte

occidental del patrimonio, y las políticas hegemónicas, "el término lo usan hasta la saciedad, pero el concepto es mucho más limitado, centrándose en los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico y patrimonio natural" (Sánchez – Carretero, 2012, p. 203). La incorporación de elementos culturales y naturales a las listas oficiales de sitios patrimoniales permite extender esta perspectiva y reconceptualizar el patrimonio desde sus mismos fundamentos teóricos.

Además, puede existir una ausencia o desconocimiento del término "patrimonio" en un grupo social rural, en correspondencia con la interpretación en el ámbito académico o profesional especializado sin que eso signifique la carencia del proceso en donde prevalece y adjunta una amplitud de lo valioso del territorio para los actores (Prats, 2005). De hecho, mucho de lo que se reconoce como "patrimonio local" y se percibe en diversos elementos como las fiestas, espacios, construcciones, prácticas, herramientas, elaboración de comida, organización social, es parte de los bienes culturales más

importantes para las localidades que permanecen en los márgenes de los sitios y monumentos de gran escala.

Esta discrepancia en los estudios existentes en torno a la patrimonialización, ha funcionado para detectar y establecer la necesidad de realizar una propuesta de análisis de carácter etnográfico, que contemple las voces de los actores involucrados, para rescatar, en un primer momento, la construcción social de aquellos espacios, objetos y representaciones que establezcan una transnominación con la noción de patrimonio cultural localizado. En un segundo momento, conviene describir las redes de conexión y dependencias de la organización social con los espacios físicos. El punto de partida es el patrimonio arquitectónico local que contiene un precedente intangible por la existencia de un proceso de valoración social arraigado a través de tradiciones espirituales y lúdicas. Sin embargo, el patrimonio local también necesita de los elementos tangibles que son necesarios para restaurar, proteger y conservar el patrimonio de manera integral. Davallon (2010, p. 44) llama

a este posicionamiento “relativismo moderado” o “punto de vista antropológico”.

En esta investigación se argumenta de manera general, que los patrones relacionados con el entendimiento de la territorialidad continúan vigentes y forman parte esencial del día a día de los habitantes, partiendo de la construcción social de lo que en las experiencias personales y la vida cotidiana es entendido en primera instancia como parte fundamental y necesaria para el buen vivir del actor, en donde prevalece y adjunta una amplitud de lo valioso del territorio.

Por lo tanto, analizar el proceso de patrimonialización funciona como base primordial para el análisis individual y general en torno a la configuración cosmogónica del habitante, a partir de la triada propuesta por Checa - Artasu (2013, p. 2) conformada por “una materia, un actor y una práctica”, con la finalidad de identificar la “materialidad” como punto de conexión y relación entre estos tres elementos. Peter Pels (mencionado por Ingold, 2011, p. 28) caracteriza la lógica de la discusión de la materialidad y la define como animista (animist), “una manera de decir que las cosas están vivas porque están animadas por algo ajeno a ellas, un -alma- o ... espíritu ubicado en la materia”. A esta línea de acción, se conoce como “agencia”, enfocada principalmente a la noción en donde los actores (habitantes de un territorio específico) tienen la capacidad de actuar y no sólo son actuadas, “la acción, se nos dice, sigue a la agencia como el efecto sigue a la causa” (Gell, 1998, p. 16).

El actor se entiende como el sujeto social que desde su posición cotidiana participa activamente en la construcción cultural e histórica otorgando uso y significado al territorio. No solo es quien habita, sino quien da un posicionamiento, valoración y sentido a los entornos tangibles a través de sus saberes, memorias y relaciones.

La práctica corresponde a las acciones cotidianas, rituales o simbólicas que estos actores realizan en el territorio.

Incluye desde las técnicas constructivas tradicionales, los usos del espacio, inclusive las formas de resignificación del territorio lo cual incluye el paisaje natural y arquitectónico.

La materia hace alusión a los componentes físicos, tanto naturales como aquellos creados como artificio por los actores sociales a partir de recursos disponibles en su entorno. No se limita únicamente a los materiales constructivos, comprende todo aquello que por su naturaleza física y su capacidad de transformación permite configurar herramientas, espacios y objetos. Esta materia adquiere sentido y valor en la medida que es seleccionada, manipulada y dispuesta por los actores a través de sus prácticas, respondiendo a necesidades funcionales, simbólicas y sociales.

La materialidad se conecta entre estos tres conceptos, se refiere no solo a la huella física de la materia en una casa, iglesia o espacio, sino al modo en que esa materia cobra sentido y valor mediante el uso cotidiano que le dan los actores. Es decir, porta significados, tradiciones,

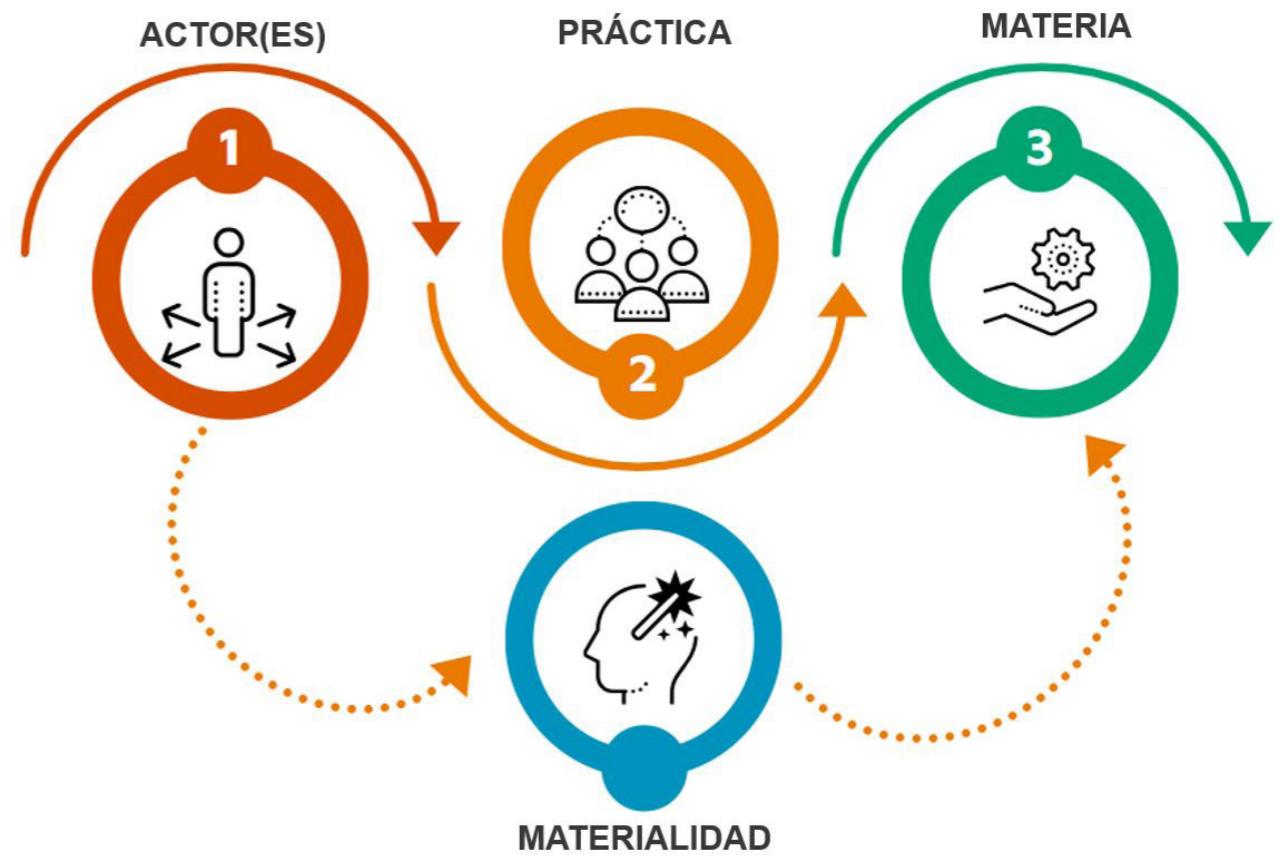


Figura 1: Triada: actor, materia, práctica.

organizaciones, valores y memorias que trascienden generaciones.

En conjunto, actor, práctica y materia se articulan mediante la materialidad como un sistema en continuo movimiento (fig. 1). Se entiende como una estructura de comunicaciones transversales, intercambiables, múltiples y que se unen por medio de la materialidad, “se trata del modelo que no cesa de constituirse y destruirse, y del proceso que no cesa de extenderse, interrumpirse y recomenzar” (Deleuze y Guattari, 2016, p. 58).

Huatlatlauca se encuentra ubicado en la ruta de los estados de Oaxaca y Guerrero, al centro del Estado de Puebla, es un municipio rural y forma parte de los 217 que conforman el estado. Con un clima seco la mayor parte del año se encuentra rodeado por los llanos de Tepexi, el valle de Atlixco y rematado por la depresión de Valsequillo. De acuerdo al Señor Jorge Aguilar (habitante) el significado de Huatlatlauca, proviene de “cuatla” que significa cabeza, y “tlauh”, que hace semejanza a “brillo”, “luz”, “iluminación”, “resplandeciente”, por lo que la traducción “cabezas resplandecientes”, sería por mucho la más adecuada. Macazaga (1978) por su lado, retoma los mismos vocablos, pero los traduce como “lugar o asiento de la tribu cabezas rojas”. El caso de estudio en Huatlatlauca permite articular la investigación con un contexto más amplio. Por ejemplo, en la patrimonialización del sitio arqueológico de Tiwanaku, en Ecuador, se expone la tensión entre los discursos oficiales y los saberes indígenas desde la época colonial, con el Estado moderno y su tendencia hacia el “neoliberalismo multicultural” (Orlandi, 2023). No obstante, las comunidades latinoamericanas mantienen conciencia sobre sus bienes culturales y la preservación del patrimonio, como indica el poeta kichwa: “si las piedras se han mantenido en diálogo constante con nuestra gente, ¿cómo podemos pensar que nos han vaciado de nuestros referentes culturales?” (Kowii 2005, p. 281). En esta lógica, el objetivo de la presente investigación pretende evidenciar los procesos de patrimonialización y los actores involucrados, para exponer los principales desafíos tanto

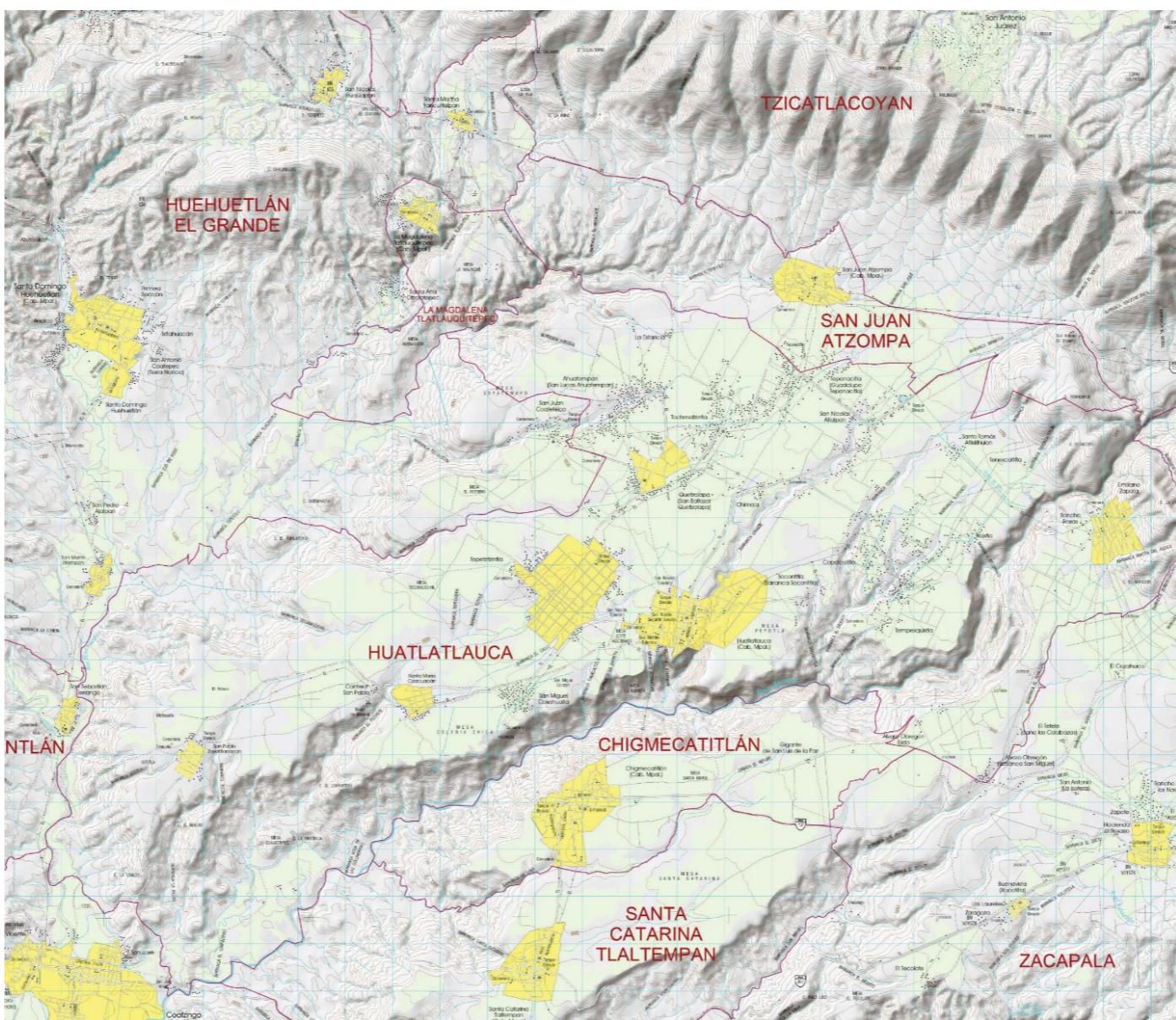


Figura 2. Mapa topográfico municipal, escala 1:40 000, Huatlatlauca, México.

en la protección como en los bienes de los pueblos. Ampliar este enfoque permite también reconocer que dichas tensiones no solo giran en torno a la materialidad del patrimonio, sino en las disputas por su significado, uso y apropiación social. Así, se hace visible la manera en que los habitantes reconfiguran constantemente su relación con el territorio y sus memorias colectivas frente a los marcos normativos estatales y globales, lo cual convierte la patrimonialización en un campo dinámico de negociación, resistencia y afirmación cultural.

Metodología

A través del trabajo de campo en donde se tuvo una convivencia directa con amplio número de habitantes, se utilizó entrevistas abiertas y semiestructuradas dentro y fuera de los espacios cotidianos, así como observación directa y participante mediante cuaderno y diario de campo, lo que permitió identificar las estructuras establecidas en la narrativa común, que describen los vínculos entre el actor y su territorio, el cual es reconocido como patrimonio local. Se corroboró que la asimilación paisajística funge como un factor primordial porque juega un papel necesario dentro de la representación simbólica en las festividades y rituales, y establece en conjunto con la organización social el anclaje predominante del actor al territorio, que predomina y se vincula al espacio arquitectónico.

El trabajo de campo consistió en el análisis de las siguientes unidades propuestas para la recopilación de datos: jerarquías sociales, valoración patrimonial (uso, intrínseco, cultural, signo), normas oficiales y no oficiales, mentalidad paisajera y, organización y apropiación espacial. Las entrevistas se realizaron en una primera etapa a actores clave dentro de la comunidad, destacando a las autoridades locales, entre ellas el presidente municipal y el párroco, debido a su papel determinante en la toma de decisiones y posicionamiento dentro de la jerarquía

social de donde se pudo permear de manera hipotética el esquema de organización social general, propiciando muestras en cadena o por redes (bola de nieve) a personas representativas de la comunidad.

Con la finalidad de conocer la diversidad del sistema, las muestras fueron de máxima variación, logrando 21 entrevistas a miembros de la comunidad entre 18 y 86 años y un grupo focal con 41 niños entre 7 y 14 años de 9 localidades o barrios de Huatlatlauca, sumando también las pláticas informales que se registraron en el diario de campo. El grupo focal consistió en una actividad de 6 preguntas en donde los niños contestaron a través de dibujos y respuestas cortas, todas relacionadas con su percepción de la valoración espacial, social y, de usos y costumbres. El trabajo etnográfico efectúa un análisis verbal, espacial y territorial, con la finalidad de visibilizar las dinámicas de Huatlatlauca identificando el proceso de patrimonialización a través de los propios habitantes que residen en una realidad geográfica desde los estudios críticos del patrimonio, a partir de un punto de vista antropológico. Se reconoce la legitimidad y permanencia en la transmisión de valores culturales locales, así mismo se visualiza las líneas de responsabilidad y autoridad establecidas por la sociedad y que continúan funcionando en torno a una lógica de protección y cuidado, dado a que el patrimonio arquitectónico contiene un precedente intangible. Se registran dos campañas de investigación, la primera del 03 de julio de 2023 al 31 de noviembre de 2023. La segunda campaña tuvo una duración de 30 días del 08 de abril de 2024 al 07 de mayo de 2024 con la finalidad de concretar los vacíos de información más relevantes.

Resultados

Organización demográfica - urbana (actor)

En las inmediaciones de la Sierra del Tentzo (o Tenzo, Tenzón), se encuentra un área aislada de los centros urbanos, un grupo de asentamientos indígenas,

congregados en estructuras urbanas y reestructurados por las órdenes mendicantes, hoy ubicados en el contexto de los pueblos de indios del siglo XVI. Santa María de los Reyes Huatlatlauca, cuya fecha de constitución permanece incierta, debido a que “Antonio Rubial indica la fecha de fundación en 1566, Peter Gerhard en 1548, el Catálogo de Bienes Muebles del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1534” (Torres, 2012, p. 36). Esta divergencia en las fuentes refleja no solo la dificultad de fijar con exactitud el momento fundacional, sino también la complejidad de los procesos de reorganización territorial durante el virreinato, donde los pueblos fueron moldeados por intereses políticos, religiosos y económicos.

Los Franciscanos llegados a estas tierras en 1541 (Martínez del Sobral) adaptaron el modelo urbano indígena existente, primero bajo el criterio de identificar las cabeceras políticas pertenecientes al imperio mexica o a los señoríos autónomos conocidos como “altepetl” (Rubial, 2002, p. 23), en donde los religiosos congregaron los poblados y los distribuyeron en barrios otorgando a cada uno su propia

capilla mientras que las estancias alejadas quedaron como visitas, por lo tanto para su evangelización se construyeron tres tipos de templos: el conjunto conventual, las capillas de barrio y las capillas de visita.

El sincretismo territorial también fue un punto importante dentro de la organización físico – política, debido a que la similitud de los patrones indígenas y españoles fue un acierto dentro de la aceptación y rápida adaptación a este nuevo establecimiento de normas.

En las tres órdenes religiosas mendicantes más importantes de la Nueva España, las procesiones se convirtieron en el equivalente a las fiestas paganas de los indios debido a su similitud en los rituales. Existían ciertos meses del año en donde el número de celebraciones aumentaba debido al periodo litúrgico y la superposición de festejos paganos.

También en este punto se hallaron muy de acuerdo las tradiciones y gustos de los misioneros con los

deseos de los indios. Hubo procesiones casi todos los domingos y fiestas. Suponían, desde luego, música y cantos y, si cabe aventurar aquí la expresión, todo un aparato teatral: flores y ramas olorosas sembraban el suelo, arcos de triunfo, hechos de flores también, se elevaban por el camino, se disponían posas brillantemente adornadas y llenas de luces: los indios llevaban en hombros los pasos. (Ricard, 1995, p. 237)

En el contexto espacial, el atrio como espacio arquitectónico tuvo la intención de concentrar la mayor cantidad de gente posible con la idea de poder evangelizarlos, de acuerdo con Artigas (2008), dentro de los atrios existe una evidencia de la costumbre prehispánica de “reunirse al aire libre” y puede también establecer un “nexo formal y vivencial de sus emplazamientos y amplias superficies a los de la arquitectura prehispánica” (p. 276). Así surge Huatlatlauca, de la conjunción de varios calpoltin (pueblos sujetos a uno principal o calpolli) asentados en una superficie próxima a un afluente de agua como es el río Atoyac. Los calpoltin agrupados se convirtieron en los actuales barrios, con su

propio centro comunitario y religioso mientras los calpolli seguramente ocupaban el área circundante al convento (Torres, 2012, p. 28).

Los conventos tuvieron dos propósitos principales, por un lado, ser un refugio para los conquistadores españoles, y por otro convertirse en fortaleza de los ataques de los indios. De esta manera se consumó la doble conquista: militar y espiritual.

Existe una lógica en la fundación de los pueblos de indios, dado a que la distribución demográfica y territorial funcionó (y funciona) como una organización colectiva, en donde cada uno de los actores interaccionan dentro de un bien común beneficiando a su barrio, localidad y al pueblo de manera general, creando así un apego e identidad dentro de la mentalidad y la memoria del habitante.

Esta agencia se refleja en las dinámicas que se despliegan en el espacio que constituye la estructura territorial, conforme a un proceso de patrimonialización que pasa desapercibido debido a las características que se reflejan en las dimensiones ambientales, espaciales y arquitectónicas. Misma que se manifiesta en la cotidianidad y se despliega desde la infancia, como se comprobó en el grupo focal realizado, en donde las respuestas fueron similares en la mayoría de los casos.

Son los vínculos de las unidades personales, familiares, barriales y municipales las que establecen de manera gradual el vínculo invisible pero perceptible con el pueblo, reflejado en la materialidad de las calles, plazas, atrios, iglesias y naturaleza. Dicha afectividad genera memoria de pertenencia que se establece a través de dinámicas que se experimentan en la vida cotidiana frequentadas en la organización social establecidas en primera instancia por la espiritualidad y fe. Para Ratier (1988, p. 27) significaría la verificación dentro del plano simbólico de los mecanismos de legitimación, resultando en la configuración de lo socialmente aceptado dotándolo del concepto de “patrimonio vivo”.

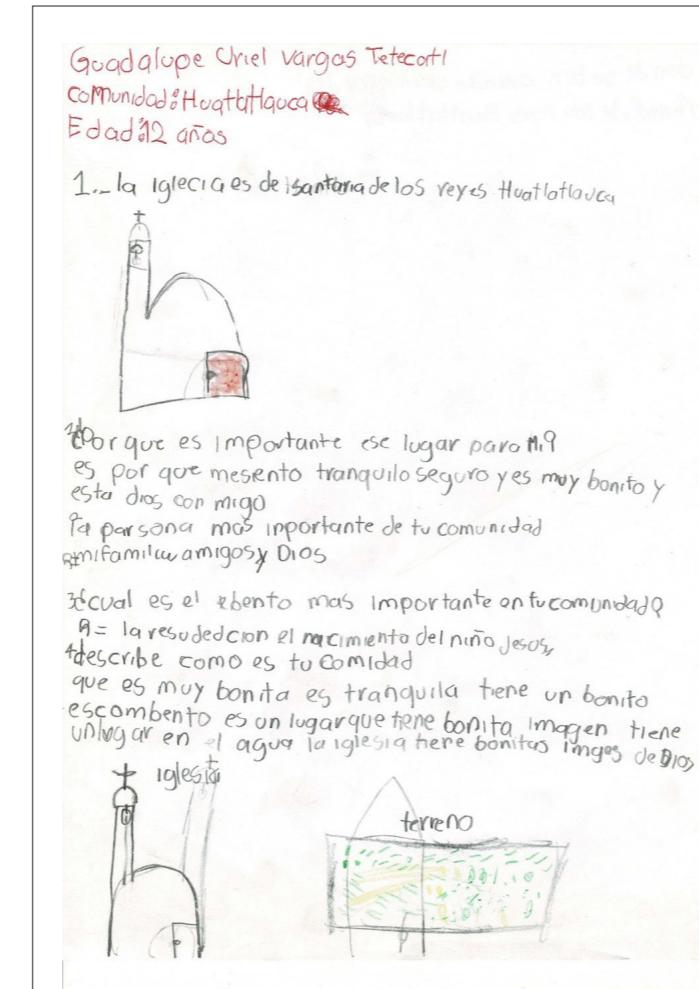


Figura 3: Grupo focal con niños de 7 a 14 años de Huatlatlauca, enfocado en conocer el espacio más importante de la comunidad.

La sensibilidad intercultural para la gestión del patrimonio cultural debe trascender la perspectiva dominante de protección de los derechos de los grupos sobre sus propiedades, fomentando el diálogo entre valores diversos, pero siempre sin opresión. Los derechos patrimoniales de los pueblos deberían manifestarse en un espacio para la alteridad, promoviendo la convivencia, la soberanía y la autodeterminación más allá de marcos centrados en el Estado.

Las comunidades rurales como Huatlatlauca podrían reinterpretar los sitios patrimoniales integrando el conocimiento ecológico tradicional con el conocimiento moderno. Estos enfoques son una manera de reconocer y honrar las contribuciones de las comunidades, fomentar la colaboración intercultural y apoyar la descolonización de las prácticas patrimoniales. La gestión participativa del patrimonio desafía las miradas hegemónicas, pero también deja abierta la interrogante sobre la posibilidad de establecer mecanismos de gobernanza local de los recursos del territorio en un contexto en el que la presión

mercantil tiende hacia la comodificación del patrimonio para el turismo y la creación de valor económico (Matus et al, 2022).

Organización social, patrimonialización y anclaje cultural (práctica)

Dicha organización inicia de manera centralizada en el Ex Convento Franciscano de Santa María que ahora funge como parroquia eclesial del pueblo, perteneciente a la arquidiócesis de Puebla, debido a que ahí se encuentra la oficina y vivienda del párroco que oficia misa en la totalidad de barrios y comunidades (antes visitas). El sacerdote funge como líder principal y pondera la realidad de los habitantes algunas veces de manera irreflexiva (agencia) y algunas otras de manera coercitiva por tradición en la toma de decisiones, la cual puede ser manipulada por experiencias y valoraciones propias.

En un escaño inferior aparecen los “principales” o “huehuetotines” los cuales operan como líderes elegidos por la comunidad y han participado ya en todos los encargos o posiciones inferiores dentro de la propia escala jerárquica, Ricard (1986, p. 183) los denomina tepixes o tequilatloque a la designación de principal o mandón.

...no sólo tenían el cargo de reunir a los de barrio para llevarlos a la enseñanza del catecismo y a la misa, sino que entraba en sus deberes presentar al obispo en la visita a la parroquia los jóvenes y los adultos no confirmados, vigilar que todo el mundo se bautizara y cumpliera con la confesión de Cuaresma, procurar la celebración en regla de los matrimonios, el bien avenirse de los casados, reprimir y denunciar a las autoridades los concubinatos, denunciar a los ebrios e impertinentes y a los vendedores de licores embriagantes que favorecieran este vicio para su propio lucro, lo mismo que a los brujos y envenenadores y, en general, a cuantos fomentaban las creencias o prácticas paganas.

Por otro lado, los Mayordomos son los encargados de la fiesta patronal (se festeja al Santo del pueblo) o de jubileo (momento espiritual que se celebra anualmente, tiempo de restauración de relaciones, deudas y bienes), son propuestos por los principales y generalmente son cuatro personas. La semana de la fiesta consta de cinco días, se designa un mayordomo por día, dado que el quinto pertenece al pueblo. Este último se integra por medio de las cuotas obtenidas por el comisionado de fiesta. La tarea del mayordomo es dotar de comida, bebida, fuegos artificiales, flores, música, ofrendas y todo lo necesario a los asistentes, que pueden ser locales o visitantes. Se considera un honor entre los habitantes y refleja un buen estatus social debido a la inversión realizada.

Los principales, quienes ya han sido mayordomos en el pasado y cuentan con la experiencia en la toma de decisiones dentro de los aspectos generales de participación, son responsables de escoger y guiar a los

nuevos mayordomos durante celebraciones específicas durante el transcurso del año.

En las fiestas patronales, son los encargados de llevar un estandarte con la imagen del Santo Patrono que se conforma de un bastón de mando con un estandarte bordado, simbolizando su rol como representantes de la comunidad.

El rito de presentación y aceptación entre un principal y un mayordomo es llamado “promesa”, es una tradición de respeto e invitación. Consiste en la visita de un principal a la casa de un posible mayordomo, llevando un obsequio simbólico, que puede ser flores, cañas o bebidas. Si el anfitrión acepta el regalo (compromiso), se enciende una vela como símbolo de voluntad para asumir el cargo. Este ritual refuerza el sentido de comunidad y la continuidad de las costumbres.

En cuanto al espacio arquitectónico, son los llamados Fiscales quienes desempeñan un papel crucial en el

Figura 4. Fiesta de los Santos Reyes, 6 de enero de 2024.



Figura 5. Ex Convento Franciscano de Santa María, Huatlatlauca. Vista a Mesa La Barreta



cuidado de la iglesia, supervisando su mantenimiento y resguardando los objetos (bienes muebles) que contiene, tienen a su resguardo la llave del inmueble.

Cabe resaltar que cada comunidad y barrio que cuenta con un templo católico ligado a la parroquia, se encuentra bajo la misma disposición de organización y patrimonialización, siendo un total de 16 comunidades con 23 inmuebles religiosos.

Huatlatlauca es un pueblo de personas migrantes con importantes anclajes territoriales, como lo menciona el actual Párroco, dado a que la mayoría de los pobladores están lejos, pero cuentan con un gran sentido de pertenencia, decir “es mi pueblo”, “mi fiesta”, “mi templo”, “mi casa”, inclusive para los que ya no nacieron ahí. Gente de 30 años de edad que sus padres salieron hace 20 o 25 años del pueblo, hoy actúan como fiscales e inclusive hacen mayordomías, entran en comisiones y tienen una participación en el mantenimiento de los templos por medio de cooperación económica, “hay gente que solo viene una semana al año y coopera como los que viven aquí los 365 días”.

Hermenegildo Medel hoy de 58 años edad recuerda haber migrado a los 12 debido a la necesidad de empleo, debido a la pérdida de labor en el campo, “estamos regados en todo el país, cualquier parte de la república podemos encontrarnos, las familias de acá regresamos a nuestras costumbres, a las fiestas a todo eso, seguimos regresando porque aquí nacimos”

Los procesos de patrimonialización se enfrentan con un doble proceso implicado en el reconocimiento de los bienes naturales y culturales. El primero es la espectacularización y el lugar que se deja a las tradiciones frente a la reinterpretación a la que arrastra el turismo y las adecuaciones para convertirlas en atractivos (Lavenère (2022). El segundo se refiere a la institucionalización de los bienes culturales a partir de la creación de políticas de

protección del patrimonio que invisibilizan a los actores locales y las comunidades.

3.3 Paisaje natural y arquitectónico (materia)

Es evidente los objetivos alcanzados durante la conquista, aunque se desestimó los patrones antiguos de ocupación espacial cimentados en el conocimiento y la cosmovisión local enfocados en el animismo paisajístico.

La concepción del territorio huatlatlauquense no es para el actor un elemento con límites visibles, debido a que se convierte en una estructura emocional con una carga simbólica que es producida por la vida cotidiana. Jorge Aguilar, quien nació y creció en esta comunidad, identifica la persistencia de elementos míticos vivos en el cerro del Tentzo que ejercen sentido de respeto, afecto y dan “magia” al territorio. Otorga estabilidad y vinculación

con el paisaje natural y por lo tanto se refleja en el paisaje arquitectónico. Dado a que además de ser emocionales, continúan siendo útiles en torno a los espacios construidos, como lo son los inmuebles religiosos.

El Tentzo relatado por los actores como un viejo enamorado con barba grande, cuidador y dador de riqueza, alguna vez flechado por la “malinche”. Ahora observador en el día y en la noche de las mujeres y hombres que “despulgan” palma, madera y fauna para proveerse en su día a día.

Para Justino Cuautle, hombre de la tercera edad, la importancia e historicidad material del Ex Convento Franciscano de Santa María, se establece en los ahuehuetes que funcionan como madera tallada que componen el alfarrje, trabajo hecho por sus ancestros hace 450 años. La importancia de la piedra, cal y pintura resalta en lo regional, así también lo son los tintes naturales extraídos de las hojas de mazorca y sábila. Todos los materiales mencionados son obtenidos del “gigante barbón”.

La idea anterior involucra la definición propuesta por Pollard, mencionada por Ingold (2011, p. 31), en donde la materialidad recrea “el carácter material de cómo el mundo es comprendido, adecuado y envuelto en los proyectos humanos”. En correspondencia se cumple el principio de Tilley, en donde se construye el concepto a partir de la “vida social” de las piedras en relación con la “vida social” de las personas.

Los inmuebles religiosos albergan una materialidad conjunta, dado que complementa la noción de un ser mítico natural dador de la materia en conjunto con un espacio espiritual que alberga su fe católica. Por lo tanto, la manera de actuar o “agencia” se encuentra ligada a la mentalidad del habitante, “para los franceses (Febvre y Bloch), significaba forma de pensar y de ver el mundo” López - Silvestre (2003, p. 291), debido a que una conlleva a la otra y refiere así que no es suficiente analizar las acciones de uno o más individuos a partir líneas de estudio concretas como la política o la geografía, sino, que es necesario enfocarse a las ideas, valores y costumbres.

La arquitectura religiosa se convierte dentro de las experiencias personales en estructuras que adhieren coherencia a la vida cotidiana del actor, que superan, pero no agreden la imposición de uso y de propiedad del espacio y se vinculan a un contexto específico. Este espacio adquirido y construido de manera comunal, dentro de la escala social reconoce los procesos (patrimonialización) de orden existencial que recrean la mentalidad del contexto material a partir de lo que el actor reconoce como necesidades fundamentales de vida.

Por lo tanto, son dos influencias esenciales que se despliegan en el espacio y constituyen la estructura territorial, por un lado, la fe católica y por el otro la dimensión humana que envuelve la familia respecto a los acontecimientos no cuantificables realizados en dicho lugar, como lo son bautizos, primeras comuniones, bodas, aniversarios, misas de graduación, de funeral, dominical, de fiesta del Santo Patrón y de Jubileo, por nombrar algunas. De ahí parte se conforma la idea de que no solo el individuo experimenta el espacio, también lo hace el colectivo social, surgiendo la relación entre los bienes sociales y los habitantes, de donde emergen redes que configuran acciones y condicionantes, las cuales influencian la mentalidad del mundo material, creando la necesidad de cuidado y protección, lo cual validaría el posicionamiento del “relativismo moderado” o “punto de vista antropológico”.

El Párroco, atribuye la preservación de los inmuebles a dos cuestiones esenciales, la primera es la devoción enfocada a un posicionamiento teológico, la correcta educación desde el catolicismo:

Párroco. - ... la correcta educación, para nosotros como católicos... ¿qué es un santo?, ¿por qué lo celebramos?, por ejemplo... yo siempre hago estas preguntas, y les digo (a los feligreses): “a ver, levanten su mano todos los devotos de San Pablo” ... todos la levantan y les digo “¡muy bien! ...” “¿quién me dice qué significa el nombre de Pablo?, ¿Dónde nació San Pablo?, ¿qué hizo San Pablo?” ... es la parte catequética... “Levanten su mano

todos los que vienen con mucho gusto a la fiesta de su pueblo”, “Levanten su mano ahora todos los que ya pasaron a pedir una petición a San Pablo... levanten su mano todos los que van a cooperar para arreglar la casa de San Pablo” (comunicación personal, 11 de julio del 2023)

La segunda es el aislamiento del territorio que ha permitido mantener a las instituciones u organismos externos apartados de “romper” el esquema establecido de principales, mayordomos, fiscales y pueblo, encabezados por el liderato del sacerdote en turno.

Conclusión

Los resultados de esta investigación corroboran la existencia de una dinámica en el territorio de Huatlatlauca conferida a la estructura que da origen a la materialidad compuesta por el vínculo entre materia, actor y práctica.

Dicho proceso de patrimonialización es un referente antrópico, ligado al fenómeno de valoración social, que en correspondencia establece normas locales (“no oficiales”) bajo la premisa de intereses colectivos que configuran una organización comunitaria establecida desde la protección y vinculación, que propensa e identifica diversas escalas jerárquicas, que se mantienen vigentes desde la llegada de las órdenes mendicantes.

Dicha organización advierte que la territorialidad no solo abarca lo material, si no también lo intangible como lo son las tradiciones, la oralidad, las festividades y las relaciones sociales en la cotidianidad de la vida en la comunidad, dado a que establecen un profundo vínculo simbólico y emocional con el territorio, referente a sus dimensiones espaciales y naturales, las cuales no tienen un límite físico establecido, y de manera consciente se presenta la agencia animista que pondera el paisaje.

El convento, las capillas de barrio y de visita se establecieron como forma de organización y de conquista militar y

espiritual por los Franciscanos, que crearon un contexto urbano – arquitectónico que continúa vigente a la fecha presente, la cual adaptaron a la mentalidad local. Son estructuras materiales de anclaje para la identidad colectiva y son parte esencial para la continuidad cultural.

La patrimonialización como proceso social y territorial, requiere analizar la totalidad del entorno, las intenciones, acciones, pero sobre todo enfocarse a las ideas, valores, costumbres, desde la voz del habitante, que incluye tradiciones y expresiones que reflejan su historia. La valoración social adquiere una notable preeminencia en el caso de Santa María, al contemplar elementos tangibles cuya conservación y protección resultan imprescindibles. Estos se integran de manera inclusiva, sin sesgos ni fragmentaciones, reconociendo en cada elemento un vehículo de transmisión de valores hacia la mentalidad de sus habitantes. Dicha valoración se fundamenta en parámetros socioespaciales, destacando especialmente su valor identitario, entendido como “la asociación emotiva

de individuos o de una comunidad a un objeto o un lugar” (Jukiletho, 2016, p. 27).

Cabe mencionar que el proceso de patrimonialización local funciona para la preservación del patrimonio arquitectónico, sin evaluar los procesos técnico - constructivo que lleva a cabo la comunidad, desde la especialidad de la restauración de monumentos históricos.

Aprobación final del artículo

MSc. Arq. Andrea Castro Marcucci, editora en jefe.

Contribución de autoría

Pablo Jacob Morales Tapia: Conceptualización, responsable del proyecto de investigación, análisis formal de la obra o proyecto, investigación, metodología, planificación, preparación y elaboración del manuscrito, fotógrafo y editor de medios para la visualización.

Rocío Ramírez Villalpando: Responsable del proyecto de investigación, análisis formal de la obra o proyecto, planificación, supervisión, revisión y edición del manuscrito.

Carlos Ríos Llamas: Responsable del proyecto de investigación, análisis formal de la obra o proyecto, planificación, supervisión, revisión y edición del manuscrito.

Disponibilidad de los datos

Los datos utilizados en esta investigación no están disponibles en una base de datos pública. Sin embargo, los interesados en acceder al conjunto de datos pueden solicitarlos directamente al autor de correspondencia: Pablo Jacob Morales Tapia.

Referencias

- Artigas, J. A. (2008). *Arquitectura religiosa del siglo XVI en México*. Taurus - Santillana, Embajada de España. UNAM.
- Checa-Artasu, M. M. (2014). *Geografía, petróleo y petróleo en México. Algunos ejemplos*. Scripta Nova, Universidad de Barcelona. Recuperado de <https://martinchecaartasu.com/articulos/#2014>
- Cottom, B. (2022, 7 de junio). *Legislación nacional y estatal sobre patrimonio cultural*. Conferencia presentada en el Diplomado “Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- Davallon, J. (2010). The game of heritagization. En X. Roigé & J. Frigolé (Eds.), *Constructing cultural and natural heritage. Parks, museums and rural heritage* (pp. 39–62). ICRPC. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/331951762_The_Game_of_Heritagization_p_39-62_in_Constructing_Cultural_and_Natural_Heritage_Parks_Museums_and_Rural_Heritage_sous_la_direction_de_Xavier_Roige_Joan_Frigole_Girona_Institut_Catala_de_Recerca_en_Pa
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2016). *Rizoma*. Fontamara.
- de Lavenère, V. (2022). *Musique du Laos, une identité plurielle : tradition, nationalisme et patrimonialisation*. Recherche en sciences humaines sur l'Asie du Sud-Est, 39, 71–107.
- Gell, A. (1998). *Art and agency: An anthropological theory*. Oxford University Press.
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(4), 9–30. Universidad de Colima. Recuperado de: https://bvirtual.ucol.mx/descargables/476_territorio_y_cultura.pdf
- Hersch Martínez, P. (2022, 23 de agosto). *Patrimonio biocultural y participación social*. Conferencia presentada en el Diplomado “Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- Ingold, T. (2011). *Being alive: Essays on movement, knowledge and description*. Routledge, Taylor and Francis Group.
- Jokilehto, J. (2016). Conversaciones... con Jukka Jokilehto. *Revista de Conservación*, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/issue/view/796/778>

Kowii, Ariruma (2005). "Barbarie, civilizaciones e interculturalidad". En *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial*, coordinato da Catherine Walsh, 277-296. Quito: Abya Yala.

López Silvestre, F. A. (2003). Por una historia comprensiva de la idea de paisaje. Apuntes de teoría de la historia del paisaje. *Quintana*, 2, 287-303. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1195276>

Macazaga Orduño, C. (Ed.). (1978). *Nombres geográficos de México: Versión original de Antonio Peñafiel de 1888*. Ed. Innovación.

Machuca Ramírez, A. (2022, 17 de mayo). *El concepto de patrimonio cultural*. Conferencia presentada en el Diplomado "Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos", Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.

Madrid Alanís, Y. P. (2022, 18 de octubre). *La excepcionalidad de los bienes culturales y la autenticidad cultural*. Conferencia presentada en el Diplomado "Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos", Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.

Martínez del Sobral y Campa, M. B. (1988). *Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro*. Gobierno del Estado de Puebla.

Matus Madrid, C., García Letelier, D., & Pérez Bustamante, L. (2022). Pieces of textile fabrics and territorial systems of coal: Experiences of industrial heritage resignification in Tomé and Lota, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 82, 129-150. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022022000200129>

Nivón Bolán, E. (2022, 12 de julio). *Gestión del patrimonio cultural: encuentros de la materialidad y la inmaterialidad*. Conferencia presentada en el Diplomado "Patrimonio cultural. Definiciones, debates y retos", Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.

Orlandi, F. (2023). El enredo patrimonial de Tiwanaku (Bolivia): una aproximación desde la etnografía arqueológica. *Confluenze. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 15(2), 545-568. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/16368>

Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, 17-35. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913910002>

Ratier, H. (1988). *Antropología rural argentina: Etnografías y ensayos* (Tomo 1). Facultad de Filosofía y Letras.

Ricard, R. (1995). *La conquista espiritual de México*, FCE

Rubial García, A. (2002). La evangelización de Mesoamérica. Tercer Milenio, CONACULTA.

Sánchez-Carretero, C. (2012). Hacia una antropología del conflicto aplicada al patrimonio. En *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades*. Germania. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10261/98651>

Torres, E. (2012). *Huatlatlauca, Puebla: Puesta en valor de la arquitectura religiosa de una región* (Tesis de maestría). Facultad de Arquitectura, UNAM.

Referencias de Imágenes

Figura 1: Elaboración propia (2024).

Figura 2: Mapa topográfico municipal, Huatlatlauca, México, escala 1:40 000. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Al norte se observa la cordillera del Tentzon.

Figura 3: Dibujó Guadalupe Uriel Vargas Tetecol, 2023.

Figura 4: Archivo personal 2023

Figura 5: Archivo personal 2024